



San José, 18 de agosto, 2021
FEPI-PGBS-CE-029-2021

**Señores
Proveedores
Presente**

Asunto: Aclaración N°3 - Concurso Público FEPI-PGBS-CP-001-2021.

Estimados señores:

Por este medio se les comunica la tercer aclaración al cartel del Concurso Público FEPI-PGBS-CP-001-2021 “Recava y limpieza de canal de riego, construcción y rehabilitación de obras hidráulicas de la infraestructura de riego de palmar sur, cantón de Osa, Puntarenas”.

Consulta N°1

A las estructuras tipo puente tubo se le debe dar mantenimiento, pero en especificaciones técnicas y en planos no indica que tipo de mantenimiento se le debe dar, favor indicar el tipo de mantenimiento que se le debe hacer y la calidad de los materiales que se deben utilizar.

R/ La valoración del estado de los distintos componentes de estas obras era uno de los objetivos de la visita preoferta, y así se hizo saber a los presentes durante el recorrido, pues se instó a los oferentes a tomar fotografías, mediciones y cualquier otro dato que pudiesen requerir para determinar cuáles piezas requieren de rehabilitación, reparación o sustitución, según sea el criterio del responsable de elaborar la cotización de estos trabajos.

En cuanto a la calidad de los materiales a emplear en la reparación o cambio de las piezas de los puente canales n°2, n°3 y n°4 se recuerda que el Anexo IV, punto 4, señala las dimensiones y espesor de las láminas de acero a colocar, mientras que para el caso de las transiciones de entrada y salida se debe considerar lo indicado en el punto 5 de ese documento.

Consulta N°2

Indicar y señalar cuales compuertas se deben intervenir, ya que en la visita de sitio se indicó que no todas se deben tratar.

R/ En el punto 51.3 del cartel, se señala que según lo mostrado en la Figura 1 los sistemas de compuertas a intervenir bajo este proceso de contratación son los identificados como C3 y C4, los cuales también son identificables en los planos suministrados como Anexo V bajo una terminología similar (-03 y C-04). Asimismo, esta información fue ratificada durante la visita preoferta, donde se les



indicó a los presentes la denominación de cada uno de los distintos sistemas de compuertas visitados y si estaba dentro o fuera del alcance del proyecto.

Consulta N°3

En caso de que se presenten daños en los caminos utilizados para acarrear materiales se debe dejar en igual o mejor condición, el cartel no especifica este punto con alguna cantidad de lastre a colocar o algún parámetro, por tanto se solicita esta información para ofertar en igualdad de condiciones con los demás oferentes.

R/ Tal y como lo señaló la Unidad Ejecutora del proyecto, SENARA, en la visita preoferta, la toma de las dimensiones y demás características de los caminos a mantener durante la ejecución de las obras corre por cuenta de los oferentes, por lo que la Administración no facilitará estos datos.

En cuanto al volumen y tipo de material a colocar para el mantenimiento de los caminos, la Administración no puede fijar un valor que cubra todas las posibles combinaciones de técnicas constructivas, equipo y condiciones climatológicas, por citar algunas variables que inciden en este cálculo, y garantice que sea suficiente para que al término del proyecto la condición del camino sea igual o mejor a la existente, por lo que la estimación de estos parámetros debe ser realizada por cada oferente con base en el conocimiento y experiencia que tiene en la metodología de trabajo y equipo que pretende utilizar en este proyecto.

Atentamente,

Sr. Juan Vicente Barrantes Durán
Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativos

*Pgranados**
C. Archivo